"Aquellos que piensan que no tienen tiempo para el ejercicio, tarde o temprano tendrán tiempo para la enfermedad" **Edward Stanley**

Mundo Sanitario

AÑO XXV ■ NÚM 408

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

http://www.satse.es

NOVIEMBRE DE 2017

RECONOCER A UNA PROFESIÓN CON PRESTIGIO

Los premios Enfermería en Desarrollo, el 23 de noviembre, en Madrid

Pag. 4

Actividades Gratuitas 2018 para los afiliados al Sindicato de Enfermería

Pag. 9

ACUERDO SATSE consensúa con Gobierno y médicos la modificación de la norma en beneficio de la profesión

Cambios en el RD de prescripción

SATSE espera que, tras el acuerdo alcanzado, el Gobierno apruebe cuanto antes la modificación del Real Decreto y se acabe así con la inseguridad jurídica que afecta al profesional

Hasta la publicación en el BOE del nuevo Real Decreto que modificará el actual, los profesionales enfermeros deben seguir cumpliendo lo que establece el vigente

RESPETO A LA LEY

La modificación del Real Decreto acordada es respetuosa con la Ley del Medicamento y con la competencia profesional de la Enfermería

PROTOCOLOS Y GUÍAS

Las enfermeras podrán usar, indicar y autorizar medicamentos sujetos a prescripción previa del médico en base a protocolos y guías acordadas

SIN FORMACIÓN ADICIONAL

Los profesionales de enfermería, tanto Diplomados como Grado, no necesitarán ninguna formación adicional para la prescripción

CATALUÑA
Pag. 5
La responsabilidad social de la Enfermería, a debate

GALICIA
Pag. 5
Premios Isabel Zendal por un trabajo bien hecho

CANARIAS
Pag. 6
Buena acogida de las Jornadas sobre sindicalismo profesional

ANDALUCÍA
Pag. 6
Suma de esfuerzos para acabar con las agresiones a los profesionales

Más empleo seguro y de calidad

Lograr que los profesionales de Enfermería y Fisioterapia tengan más oportunidades laborales y puedan trabajar en condiciones dignas y seguras es la principal prioridad marcada por el Comité Ejecutivo Estatal de SATSE.

Según el análisis del Sindicato, los recortes se mantienen y los servicios de salud siguen sin contratar el número de profesionales necesarios.

De igual manera, SATSE seguirá trabajando para intentar acabar con las agresiones que los profesionales sufren cuando desempeñan su labor.

Pag. 10

Marcha atrás de las CC.AA para acabar con la temporalidad

Los gobiernos autonómicos siguen sin acordar los criterios comunes que hagan posible la celebración de la 'macro' OPE nacional comprometida.

Pag. 12

▼ EDITORIAL

Todos juntos avanzamos

Manuel Cascos
Presidente
del Sindicato
de Enfermería

Los medios de comunicación de todo el país se hicieron eco, el pasado 24 de octubre, de una importante noticia para nuestra profesión.

La ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, los representantes de la prófesión médica y nuestra organización, junto al Consejo General de Enfermería, alcanzábamos un acuerdo para modificar el Real Decreto que regula la que todos conocemos como "prescripción enfermera".

Entiendo perfectamente que a más de un compañero le viniese a la cabeza el dicho aquel de "si no lo veo, no lo creo", dados los acontecimientos ocurridos antes de la publicación del actual Real Decreto, aún vigente.

En SATSE también somos prudentes y lo que queremos ahora es que la modificación acordada sea una realidad cuanto antes.

Pasará para ello aún algún tiempo, tras los trámites administrativos correspondientes, pero sí creo que es el momento de felicitarnos todos por el importante paso ya dado.

Y debemos felicitarnos todos porque si ha sido posible llegar a un acuerdo con nuestros compañeros médicos y con el Gobierno es por el empeño colectivo puesto en los últimos años.

Han sido muchos los años transcurridos desde la aprobación, en 2016, de la Ley del Medicamento para posibilitar que los profesionales enfermeros pudiésemos usar e indicar o autorizar determinados medicamentos sujetos a prescripción médica sin la correspondiente receta previa del médico.

Se ha dado ya un paso importante para cambiar el RD de prescripción enfermera. Esperemos que sea una realidad cuanto antes.

Años en los se han sucedido dificultades de todo tipo para que se viera reconocida normativamente una labor que ya viene desarrollando nuestra profesión sin la imprescindible seguridad jurídica.

Todos sabemos que el vigente Real Decreto de prescripción enfermera, aprobado hace dos años, supuso un auténtico "jarro de agua fría" a nuestras expectativas y aspiraciones y, por eso, no hemos cesado en los útimos meses para conseguir su modificación en beneficio de nuestra profesión y también, por supuesto, la de los ciudadanos y el sistema sanitario en su conjunto.

Quiero dejar claro también que la modificación acordada no satisface todas nuestras expectativas, como ocurre siempre en cualquier negociación en la que hay que conciliar los intereses de todas las partes, pero creo que supondrá un importante avance en nuestro desarrollo profesional.

Desde el más absoluto respeto a nuestra cualificación y competencias, todos nosotros trabajaremos más seguros, seremos más autónomos a la hora de tomar decisiones y mejoraremos nuestra imagen ante la sociedad.

Soy cauto, no quiero echar aún las campanas al vuelo, pero sí creo necesario reconocer el esfuerzo de tantos y tantos compañeros para lograr una norma sobre prescripción enfermera adecuada a nuestros intereses profesionales.

En este asunto, como en cualquier otro, si la profesión trabaja junta puede conseguir todo lo que se proponga. Todos juntos podemos. ✸

▼ ¡OJO AL DATO!

El Gobierno prevé reducir el gasto público que se destina a Sanidad en 2018. Del 6 por ciento actual se pasará al 5,8 por ciento el próximo año, dos puntos menos y "mínimo histórico".

▼ EN PRIMERA PERSONA

Josu Pedrosa
Enfermero de ambulancias de Urgencias

Josu Pedrosa, enfermero de ambulancia de Urgencias de Vizcaya, ha participado en un estudio que pretende racionalizar la instalación de badenes en las carreteras. En su opinión, los resaltos no sólo afectan al paciente sino también a los propios enfermeros. "Hay veces que tenemos que tratar al herido dentro de la ambulancia y en la parte trasera se notan mucho los golpes. Este movimiento es un problema".

Olivia Neufelder
Enfermera del Hospital Vanderbilt University, de EE UU

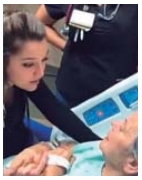

Margaret Smith ingresó en el centro médico de Vanderbilt University. El cáncer de hígado que sufría le causó un rápido deterioro de la salud y nada se podía hacer para salvar su vida. Antes de trasladarla a una residencia, Olivia Neufelder, enfermera del hospital, decidió despedirse de ella cantándole una canción. La joven entonó 'Dancing in the sky', de Dani y Lizzi, mientras cogía de la mano a Smith.

Irene Montes
Enfermera del equipo de rodaje de Juego de Tronos

La sevillana Irene Montes es la enfermera que ha acompañado al equipo de Juego de Tronos durante su periplo por España para grabar partes de la sexta y séptima temporada. Su participación le ha abierto muchas puertas en el mundo de la ficción y se podría decir que Irene se ha hecho experta en series de televisión porque ha trabajado como enfermera también en Emerald City, Berlin Station y Bounty Hounter.

▼ NERJA

▼ TRIBUNA

Hay que recuperar nuestros derechos

Desde SATSE Canarias, llevamos años denunciando la pérdida de derechos de la enfermería y ahora es el momento de reivindicar que se nos devuelva lo sustraído. La lista de derechos perdidos es demasiado larga: aumento de la jornada laboral, congelación salarial, bloqueo de la carrera profesional, sobrecarga laboral… pero en medio de todo esto, parece que algo se empieza a mover en la Sanidad canaria y estamos retomando las negociaciones para recuperar lo perdido.

Algo se empieza a mover en la sanidad canaria

Sin embargo, quiero ser optimista y, aunque hay muchos frentes abiertos, nuestra intención es seguir defendiendo los intereses de la enfermería en todas las mesas de negociación, no solo en Sanidad, sino también en la Mesa de Empleados Públicos. A veces, es difícil hacer entender a la Administración que somos profesionales cualificados, pilares fundamentales de la Sanidad, que nuestro trabajo requiere una dedicación especial, que estamos las 24 horas del día con nuestros pacientes y que la calidad asistencial que les prestamos depende de los recursos con los que contamos.

Aprovecho este espacio para anunciarles que ya no estaré en las mesas de negociación representando al Sindicato de Enfermería en Canarias, pues ha llegado el momento de jubilarme. Quiero dar las gracias a todos los que me han acompañado en este camino de reivindicaciones y luchas, de manifestaciones y concentraciones, pero también de buenos momentos, de firma de importantes acuerdos para la enfermería.

Me voy con muchas satisfacciones personales y profesionales. Juntos hemos ido creciendo como profesión y sé que continuaremos haciéndolo. Hasta pronto. ✸

(*) José Manuel Llada es secretario general de SATSE Canarias

▼ LO HA DICHO ...

Silvia Peña
Enfermera y directora general del Hospital CUF Viseu

Tenemos un gran potencial no solo para cuidar, sino también para la gestión de procesos

La directora general del Hospital CUF Viseu –el último centro privado en abrir en Portugal– ha afirmado que "aunque gran parte de la enfermería está centrada en cuidar, cada vez se necesita más gente que conozca el sistema de gestión de procesos y de relación con los clientes, donde los enfermeros tienen también un potencial enorme".

Acuerdo decisivo por la profesión

▶ SATSE, junto al CGE, pacta con los representantes médicos la modificación del actual Real Decreto de prescripción enfermera ▶ SATSE pide al Ministerio de Sanidad que el nuevo RD sea una realidad cuanto antes y recuerda que, mientras tanto, hay que respetar la norma vigente

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

El acuerdo entre todas las partes ha llegado finalmente después de dos años de negociaciones para modificar el Real Decreto de prescripción enfermera.

Con la presencia de la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, y en el marco del Foro Profesional, la Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por SATSE y el Consejo General de Enfermería, suscribió un acuerdo, el pasado 24 de octubre, con los representantes del colectivo médico, para cambiar la normativa actual que regula el uso e indicación por parte de las enfermeras de los medicamentos sujetos a prescripción médica.

Una nueva redacción del Real Decreto aprobado en 2015 que es respetuosa con la Ley y con la competencia profesional de la enfermería.

Se pone fin, por tanto, a una situación que perjudicaba claramente a los profesionales de Enfermería y también a los ciudadanos y al Sistema Sanitario en su conjunto.

▶ SEGURIDAD

La intermediación de la ministra y la buena disposición de todas las organizaciones representantes de los intereses de enfermeras y médicos han hecho posible dar este paso que resulta decisivo para solucionar la actual situación.

Con la modificación del Real Decreto acordada se logrará la necesaria seguridad jurídica en la actuación de los profesionales de enfermería en lo que respecta a los medicamentos sujetos a prescripción médica, en beneficio y seguridad del paciente.

Imagen de los firmantes del acuerdo con el presidente de SATSE, Manuel Cascos, a la izquierda, y la ministra de Sanidad, en el centro de la imagen

"Esperamos que sea una realidad cuanto antes"

El presidente de SATSE, Manuel Cascos, destacó que "el acuerdo alcanzado es un primer paso muy importante y necesario para solucionar una situación que viene perjudicando a los profesionales de enfermería y a todos los ciudadanos desde hace dos años".

Cascos se mostró confiado de que la entrada en vigor del nuevo Real Decreto se produzca lo más pronto posible en beneficio de todos.

Desde SATSE se recuerda que, hasta que no se publique en el Boletín Oficial del Estado la modificación de la actual norma, los profesionales de enfermería tienen aún que atenerse a lo dispuesto en la normativa vigente.

En concreto, el actual RD establece que, para que la enfermera/o pueda indicar un medicamento sujeto a prescripción médica, es necesario que el médico "haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir", de forma individualizada, así como la realización por su parte del seguimiento del paciente.

▶ OBJETIVO COMÚN

El acuerdo llega después de numerosas reuniones y encuentros entre los integrantes del Foro Profesional para modificar el actual Real Decreto con el objetivo común de asegurar la mejor atención posible a los ciudadanos desde el respeto a la labor y competencias de enfermeros y médicos.

Tras este acuerdo, queda la tramitación administrativa correspondiente para hacerlo realidad en próximas fechas.

La ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, consideró "historico" el acuerdo alcanzado, señalando que, desde un primer momento, había buscado que el diálogo entre las partes llevase a un compromiso común en beneficio de los pacientes, los profesionales y el Sistema Sanitario.

A su juicio, el acuerdo alcanzado va a permitir seguir mejorando la calidad y seguridad en la atención y asistencia a todos los ciudadanos.

¿En qué cambia el RD de prescripción enfermera?

RSC
raul.sanchez@satse.es

Con las modificaciones consensuadas en el Foro Profesional, y una vez sea publicado el nuevo Real Decreto en el BOE, las enfermeras podrán indicar y autorizar la dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica en base a protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, que serán acordados en la Comisión que a tal efecto se pondrá en marcha.

En esta Comisión estarán representados el Ministerio de Sanidad, las comunidades autónomas, las mutualidades de funcionarios, el Ministerio de Defensa y los Consejos Generales de los Colegios Oficiales de enfermeros y de médicos.

Asimismo, y a tenor de lo establecido en el acuerdo, para que las enfermeras sean reconocidas como prescriptoras de determinados fármacos no será necesaria ninguna formación adicional.

Una circunstancia que es aplicable tanto a grados como a diplomados, puesto que la legislación vigente ya establece la equivalencia de ambas titulaciones con plenos efectos profesionales y académicos.

No obstante, la Mesa de la Profesión Enfermera recalca que, por el momento, hay que cumplir el actual Real Decreto y, por ejemplo, la administración de todas las vacunas, tanto en las campañas estacionales como las del calendario vacunal, debe realizarse previa prescripción médica individualizada.

Los premios de una profesión con prestigio

23 de noviembre. Teatro Fernando de Rojas del Círculo de Bellas Artes de Madrid. 19:30h

Organizados por el Sindicato de Enfermería (SATSE) y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN), los Premios ED son un impulso para seguir avanzando como profesión

Llegan los Premios de la Enfermería, impulsados por el Sindicato de Enfermería, SATSE, y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, a través de la revista Enfermería en Desarrollo. El 23 de noviembre, a partir de las 19:30 horas, el Círculo de Bellas Artes de Madrid acogerá, de nuevo, la fiesta anual de la profesión, organizada por la enfermería para la enfermería. Ya estamos imaginando el lugar donde los sueños se hacen realidad, un escenario inigualable donde la enfermería y la fisioterapia se reúnen para premiar los trabajos más destacados de los profesionales del cuidado. Los finalistas han destacado entre las 218 candidaturas presentadas este año a los galardones, evaluadas por un jurado compuesto por 52 profesionales de referencia.

En sus cuatro años de trayectoria, los Premios ED se han convertido en el galardón más significativo de la profesión

Desde 2013, Enfermería en Desarrollo apoya la difusión y el reconocimiento social de los profesionales del cuidado, animándolos a dar un paso adelante para proyectar una imagen positiva y destacar ante la sociedad la importancia de su trabajo. Son cuatro años de trayectoria que han consolidado a los premios como el galardón más significativo de la profesión. Sin ir más lejos, el año pasado la periodista Ana Pastor, premio Enfermería Tv, manifestó su emoción por recibir el reconocimiento de una de las profesiones más prestigiosas en España.

Cada edición muestra cuánto hemos logrado y también cuánto bueno tenemos aún por conseguir. Es un impulso para seguir trabajando por la profesión y una gran oportunidad para ampliar nuestra forma de relacionarnos y ser más colaborativos, para crear redes de contactos que nos permitan expandir nuestros límites e innovar, reconociendo la singularidad y valía de otros compañeros y equipos que añaden valor a la profesión.

¿Quieres más motivos para no perderte la gala?

Sigue los Premios de la Enfermería en directo

El 23 de noviembre, a partir de las 19:00 horas, Enfermería Tv retransmitirá en directo la gala de entrega de los premios, con una programación especial que podrás seguir a través de internet en www.enfermeriatv.es.

Ya estamos preparando todos los detalles de la ceremonia. Será una noche única, en la que Enfermería Tv nos acercará a todos los testimonios de los protagonistas de los premios. No te pierdas ningún detalle a través de su web, www.enfermeriatv.es

Mientras llega el día 23, puedes seguir todas las novedades de los premios en www.premiosed.es.

218
Candidaturas
RÉCORD HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN

Toda la información sobre los premios en la web www.premiosed.es

¡Celebra con nosotros la noche de la enfermería el 23 de noviembre!

Los finalistas

Calidad percibida

– Rosa Clavel Cerón. Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena. Candidatura: "Nueva consulta de enfermería para los pacientes portadores de cánula".
– María Teresa Gómez del Pulgar. Unidad de Cuidados Crónicos Respiratorios Ambulatorios del Servicio de Neumología del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. Madrid. Candidatura: "Calidad percibida en un programa de asistencia domiciliaria tras una agudización de EPOC. UCCRA".

Innovación y creatividad

–Carolina Samalea Molina, Hospital Universitario Central de Asturias. Candidatura: "Oncodudas.es: Creación de una web dirigida a los pacientes oncológicos".
–Mª Elena Castejón de la Encina. Servicio de Atención Médica de Urgencias. Profesora Dpto. Enfermería Universidad de Alicante. Candidatura: "Diseño de báscula digital inteligente de pacientes en vehículos, terrestres y aéreos, de emergencias prehospitalarias".

Premio Vivesoy

– Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar. Candidatura: "Programa de educación y promoción de la salud para las escuelas e institutos".
– Mª José Rey y Ruiz. Centro de Salud de Corvera (Asturias). Candidatura: "Quien bien comienza... Promoviendo la salud y el autocuidado desde Pediatría de Atención Primaria".

Iniciativas Corresponsables

– Sergio Sánchez. Unidad de Hospitalización de Psiquiatría del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, de Madrid. Candidatura: "Programa de voluntariado universitario en una unidad de hospitalización de salud mental liderado por enfermeras".
– Belén Toribio Rubio. Hospital Universitario de Fuenlabrada. Candidatura: "Programa Te-Ayudamos. Modelo de adaptación inclusiva en el ámbito sanitario".

Universidad. Trabajos fin de grado

– Marta Ruiz Gómez-Pimpollo. Grado en la Facultad Enfermería de Ciudad Real. Univ. de Castilla La Mancha. TFG: "Protocolo para la detección de víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual".
– Jessica Maneiro González. Grado en la Facultad Enfermería de la Univ. de Santiago de Compostela. TFG: "Conocimiento del profesorado de Educación Primaria sobre atención inicial al niño accidentado".

Universidad. Tesis doctorales

– Esperanza Zuriguel Pérez, doctora por la Universidad de Barcelona. Unidad de Enfermera Clínica de Gestión del Conocimiento y Evaluación, del Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona. Tesis: "Evaluación del pensamiento crítico en profesionales enfermeros de hospitalización, según el modelo circular de Alfaro-LeFevre"
– Josep Oriol Casanovas Marsal, doctor por la Universitat Rovira i Virgili. Servicio de urgencias. Hospital Universitario Sant Joan de Reus. Tesis: "Prototipo para la monitorización del dolor neonatal mediante aprendizaje automático e inteligencia artificial".

Trabajo enfermero

– Sandra Duque Gómez. Fundación Hospital San Juan de Dios de Martorell. Candidatura: "Valoración del conocimiento en terapia inhalatoria del personal de enfermería de un hospital comarcal"
– Carlos Santos Alcón. Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud La Chopera, de Alcobendas, en Madrid. Candidatura: "Potenciar el papel de enfermería en Atención Primaria. Triaje del paciente sin cita previa"

ESTUDIO

Más apoyo en los momentos más difíciles

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Las enfermeras apenas abordan cuestiones emocionales en las conversaciones que mantienen el día en que su paciente fallece. Así se desprende de un estudio publicado en MedScape, que ha analizado las conversaciones mantenidas entre 27 enfermeras y 42 pacientes en el día del fallecimiento de éstos.

Según la investigación, que recaba datos de conversaciones telefónicas y visitas a domicilio, el 80% de las conversaciones versaron sobre cuestiones físicas del cuidado del paciente.

De otro lado, el 14% de las charlas fueron para dar apoyo emocional al moribundo, y el seis por ciento se centró en aspectos religiosos y espirituales.

Las enfermeras participantes en el estudio reconocían que sus habilidades de comunicación se veían mermadas cuando tenían que abordar asuntos complicados. Ante esta realidad, los investigadores proponen programas de formación en comunicación que pueden ayudar a mejorar la efectividad en la comunicación de las enfermeras.

JORNADA Al encuentro, organizado por SATSE, acudieron más de 150 enfermeras y fisioterapeutas

La responsabilidad social de la enfermería, a debate en Gerona

▶ El compromiso de la profesión supone una actitud que se traduce en la acción del día a día, en diferentes entornos y situaciones ▶ Al acto acudieron responsables de la Administración y la alcaldesa de Gerona

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Bajo el título 'Salud, curas, sociedad... Enfermería, Comadronas y Fisioterapeutas, agentes clave', la I Jornada SATSE Gerona reunió a más de 150 enfermeras y fisioterapeutas en la capital gerundense.

La alcaldesa de la ciudad, Marta Madrenas, estuvo presente en la mesa inaugural, junto al adjunto a la gerencia para asuntos profesionales y económicos ICS Girona-IAS, Xavier Saballs, y el delegado de SATSE Girona, David Oliver.

Para la sesión inaugural se contó con la presencia de Concepció Fuentes Pumarola, antropóloga social y cultural, profesora de enfermería y perteneciente al Vicedecanato de la Facultad de Enfermería de la Universitat de Girona.

'La responsabilidad social de los profesionales de la salud. Un reto?' fue el título de la charla, en la que Concepció Fuentes invitó a los asistentes a reflexionar sobre "la responsabilidad social que tenemos los profesionales de la Salud en nuestro entorno profesional: asistencial, gestión, docencia y, más allá de esto, como personas que cuidamos a personas".

Según esta enfermera, el compromiso de la profesión "supone una actitud que se traduce en la acción del día a día, en diferentes entornos y situaciones". Esta implicación de la enfermería está necesariamente sometida a cambios continuos, derivados de la evolución de la sociedad, las tecnologías y el pensamiento. Es por ello que la ponente aseguró que la respuesta a la pregunta que se planteaba en el título de su ponencia es personal, "la tiene que encontrar cada cual", dice.

CONOCIMIENTO

El V Encuentro Científico dedica sus premios a la figura de Isabel Zendal

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia y la Fundación para el desarrollo de la Enfermería, FUDEN, han entregado los premios Isabel Zendal, en el transcurso del V Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia, que se ha celebrado este año por primera vez, en el Hotel Monumento San Francisco de Santiago de Compostela, bajo el título 'Investigando pasado, creando futuro'.

Los miembros del Comité Científico han valorado tanto el contenido de los trabajos tanto en comunicación como en póster, pero también han realizado una valoración de la exposición y defensa que cada ponente ha hecho de ellos. En este sentido han destacado el alto nivel que han encontrado.

Los premiados han sido, en Categoría Comunicación Profesional, Javier González da Silva, por un trabajo sobre el grado de conocimiento de la Enfermería en materia de Violencia de Género.

▶ GALARDONADOS

El premio al Póster Profesional ha sido para Mª Milagros Fernández Varela, por un trabajo sobre el Índice de masa corporal y adherencia a la dieta mediterránea en los usuarios del servicio de deportes del Campus de Ourense.

En la categoría de Comunicación Trabajo Fin de Grado ha sido Tania Álvarez Ayán, que ha hablado sobre el código deontológico de Enfermería.

Por último, el premio al Póster Trabajo Fin de Grado ha sido para Manuel Araujo Novoa, por un trabajo sobre la valoración de la calidad de los cuidados paliativos según el paciente y el profesional sanitario en la unidad de Hospitalización y en el domicilio.

Se trata de un evento gratuito para los profesionales de Enfermería y Fisioterapia que aporta conocimiento, importantes premios, acreditación por la Universidad de Castilla-La Mancha y la oportunidad de reunirse durante una jornada para escuchar y debatir sobre los últimos estudios científicos de sus compañeros.

La inauguración ha sido a cargo de Carmen García Rivas, secretaria general de SATSE en Galicia, acompañada por Concepción Fernández, concejala de Servicios Sociales y Sanidad del Concello de Santiago de Compostela.

El Encuentro ha contado con grandes ponencias, entre otras la del doctor en Medicina y experto en Genética, Anxo Carracedo, que ha deleitado a los presentes con una ponencia magistral en la que ha hablado de Medicina Especializada y Genética. El Encuentro ha contado también con otra ponencia magistral, la ofrecida por la doctora en Fisioterapia por la Universidad de A Coruña, Ana Lista. La clausura ha corrido

a cargo del conselleiro de Sanidade, Jesús Vázquez Almuiña, que indicó que tanto la Enfermería como la Fisioterapia son profesiones en las que la investigación en la práctica diaria y la actualización del conocimiento permiten ofrecer los mejores cuidados con la máxima calidad posible. "Hemos llegado hasta aquí porque antes otras muchas personas tomaron las riendas y sentaron las bases de los cuidados", subrayó.

El conselleiro también destacó el acierto de poner a los premios el nombre de Isabel Zendal, considerada por la OMS como la primera enfermera en participar en una expedición mundial.

▶ TRABAJOS CIENTÍFICOS

El Encuentro ha contado con más de cuarenta trabajos científicos del ámbito de la Enfermería y la Fisioterapia realizados por profesionales de todo el territorio español, que dedican parte de su profesión al estudio y la investigación científica. Participan, igualmente, con sus trabajos de Fin de Grado los recién titulados del último curso de Enfermería y Fisioterapia de Galicia y otras comunidades.

INVESTIGACIÓN

Se abre la inscripción al Congreso de SATSE Ciudad Real

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

SATSE Ciudad Real ha abierto la inscripción para el X Congreso de Investigación, que se celebrará los días 12 y 13 de abril de 2018, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho.

Como en ediciones anteriores, el congreso está dirigido a los profesionales de enfermería y fisioterapia, así como a estudiantes, y con él SATSE quiere seguir visibilizando la faceta investigadora de la profesión y "que sirva de divulgación de las distintas líneas investigadoras que se están desarrollando, con el fin de mejorar la asistencia a los pacientes y la práctica del trabajo diario", señala el secretario provincial de SATSE, Ángel García.

Los interesados en inscribirse, y también en presentar trabajos, tienen de plazo hasta el 9 de marzo de 2018 (las inscripciones y envío de trabajos pueden realizarse a través de la web www.congresosatsecr.org).

▶ PREMIOS

En esta edición se convocan premios a los mejores Póster sobre Investigación en Enfermería y Fisioterapia en los apartados de investigación, revisión sistemática-bibliográfica, protocolo, plan de cuidados, caso clínico o procedimiento y también al mejor trabajo presentado por alumnos de la Facultad de Enfermería de Ciudad Real. Por segundo año, se ha convocado el Premio al mejor vídeo inédito sobre la práctica y técnicas más novedosas de la Enfermería y Fisioterapia.

Los trabajos admitidos podrán ser incluidos en la publicación, en formato digital, que editará la organización.

Este X Congreso, de carácter presencial, está acreditado con 1 crédito ECTS a través de la UCLM. Es gratuito para los afiliados a SATSE y para los alumnos de Enfermería, a los que becará la Facultad. Para los no afiliados el coste es de 50 euros.

SERVICIO PÚBLICO Asistieron responsable de SATSE, CESM y ANPE

Primeras jornadas sobre sindicalismo profesional

▶ Desde SATSE Canarias se destacó el papel que han de jugar las organizaciones sindicales profesionales ▶ Los recortes fueron el origen de esta Federación sindical

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

La Federación de Sindicatos de Enseñanza y Sanidad, FSES Canarias, de la que forma parte SATSE, ha celebrado una jornada de debate con el lema 'Sindicalismo profesional e independiente'. Los dos sectores manifestaron su preocupación ante el bloqueo presupuestario estatal y exigieron a la Administración que garantice la cobertura necesaria para prestar un servicio público de calidad.

En su intervención, Leopoldo Cejas-Fuentes, vicesecretario autonómico de SATSE, manifestó que "fueron los recortes los que nos unieron y motivaron a crear e impulsar esta federación con largo recorrido en varias comunidades, pero desde hace tres años en Canarias".

Por su parte, José Manuel Llada, portavoz de FSES y secretario general de SATSE Canarias, recalcó la importancia de la unión de los sindicatos mayoritarios en su sector, cuyo principal objetivo es la representación, defensa y promoción de los derechos e intereses del personal sanitario y docente, coordinando acciones conjuntas, como la estabilidad laboral, el aumento de plantillas, la implantación de la enfermera escolar, etc. "Además de estas circunstancias", puntualizó, "el evidente punto en común es la defensa de los trabajadores de los servicios públicos con la misma profesionalidad que impera en las aulas y los centros sanitarios"

Ponentes de las jornadas organizadas por FSES, con José Manuel Llada en primer término

A través de estas jornadas, que han contado con la participación de numerosos delegados, se pretendió dar argumentos conjuntos a la voz pública y reivindicar el punto de vista independiente y profesional de quienes sostienen servicios tan imprescindibles como sanidad y educación.

Tal y como se reivindica desde la Mesa de Función Pública, de la que FSES forma parte, se ha de tener en cuenta la voz de los sindicatos profesionales en temas como las políticas educativas, el plan de salud autonómico, en qué se ha de destinar el presupuesto o la forma de implantar innovaciones en educación.

CAMPAÑA

El 31% de los sanitarios se vacuna de la gripe

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Únicamente un 31% de los profesionales sanitarios españoles se vacunan de la gripe cuando el objetivo que se marca la Organización Mundial de la Salud (OMS) es del 75%, porcentaje que quedan aún muy lejos.

La cuestión ocupa y preocupa en el ministerio de Sanidad cuyos responsables han estudiado las causas. Las principales son la baja percepción de la gripe como un problema, el temor a los efectos secundarios o a reacciones adversas y, en tercer lugar, las dudas sobre la eficacia o efectividad de la propia vacuna que varía cada año en función del virus.

Los profesionales sanitarios deberían ser los primeros en ponerse la vacuna de la gripe ya se encuentran, junto con ancianos y pacientes crónicos, dentro de los grupos de riesgo.

Desde SATSE se han reclamado campañas informativas específicas entre el personal sanitario con el objetivo de que conozcan los motivos por los que vacunarse es una buena idea.

COLABORACIÓN Las Fuerzas de Seguridad designarán interlocutores provinciales, una nueva figura

Cómo actuar frente a las agresiones

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, en una reunión mantenida con el secretario general del Sindicato de Enfermería de Andalucía, Francisco Muñoz, y la secretaria de Formación, María José Guardado, ha anunciado que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado designarán interlocutores provinciales para actuar frente a las agresiones a los sanitarios. Una figura cuya creación está recogida en el nuevo protocolo de actuación policial puesto en marcha por los ministerios de Interior y Sanidad.

Dicho encuentro, al que también han asistido otros representantes de las FCSE, se enmarca dentro de la Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud, y que ha sido puesta en marcha hace poco.

La principal novedad que recoge el protocolo es la creación de la figura del 'Interlocutor policial territorial sanitario', que vienen a ser los expertos designados por la Policía Nacional y la Guardia Civil que se constituyen como cauce de comunicación entre los cuerpos policiales y los responsables del centro sanitario encargados de coordinar, desarrollar y ejecutar las actuaciones relacionadas con cualquier manifestación de violencia o intimidación al personal sanitario.

En el caso concreto de Andalucía, se ha avanzado a SATSE que existirá el interlocutor policial territorial y provincial también por parte de las FCSE en sus respectivas demarcaciones, con el fin de mantener un contacto fluido y más directo con los cuerpos policiales en caso de agresión y ayudar a alcanzar mayores cuotas de confianza por parte de las víctimas a la hora de acudir a la policía para efectuar una denuncia.

▶ APLICACIÓN ALERCORPS

Un encuentro que, además, ha servido para poner en valor otra herramienta que los sanitarios tienen a su alcance para denunciar cualquier tipo de agresión, la aplicación de móvil AlerCops. Interior ha reforzado este programa como canal de comunicación de emergencia del ciudadano con los Cuerpos de Seguridad del Estado a través de un sistema que permite a los agentes saber exactamente la ubicación de su interlocutor para poder ayudarlo.

Francisco Muñoz, secretario general de SATSE Andalucía, en la reunión con los mandos policiales

Del mismo modo, se ha ensalzado el compromiso del Gobierno para impulsar una "nueva respuesta policial, integral y transversal" que esté constituida por una actuación coordinada, así como la adopción de nuevas medidas que refuercen las ya existentes en un marco de actuación más amplio.

El objetivo del nuevo protocolo de actuación policial ante agresiones es ofrecer mayor seguridad a los sanitarios con medidas preventivas, asistenciales, investigativas, formativas e informativas para garantizar el libre ejercicio de su función sanitaria.

ESTUDIANTES

Mejor rendimiento académico en Enfermería

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Los estudiantes de Enfermería presentan los mejores rendimientos académicos en comparación al resto de carreras de Ciencias de la Salud. En concreto, su rendimiento es de un 93,56%, mientras que los estudiantes de Medicina presentan un rendimiento del 90,67%.

Estos datos se derivan del último informe realizado por la Conferencia de Rectores de las Universidades, 'La universidad española en cifras 2015-16', donde se recogen los principales indicadores de las universidades públicas y privadas.

En lo que respecta a la tasa de abandono. En Enfermería, el abandono es de 9,86%, mientras que en Medicina se sitúa en el 5,3%.

Si miramos las cinco titulaciones de Ciencias de la Salud que han conseguido los rendimientos académicos más elevados en el curso académico 2015-16, solo Medicina (70,7%) y Terapia Ocupacional (70,9%) se encuentran por debajo de la tasa de graduación de la rama de Ciencias de la Salud (71,1%). En este nivel, el Grado en Enfermería es la titulación universitaria con una mayor tasa de graduación (80,07%).

Asimismo, el informe destaca que las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud atraen a los estudiantes con mejores notas de acceso a los estudios superiores.

ENFERMERÍA ESCOLAR Reunión con el PP en el Parlamento de Andalucía

SATSE busca apoyos para que haya enfermeras en colegios

▶ **El Sindicato y la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos han explicado la importancia de contar con enfermeras en los colegios**

SATSE ha destacado la importancia de contar con profesionales de enfermería en todos los centros escolares

ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

SATSE Andalucía y la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (Confedampa) han mantenido una primera reunión con el Grupo Parlamentario Popular, en la que se han presentado las propuestas de ambas organizaciones para la implantación de la figura de enfermera escolar en los centros educativos de Andalucía.

Un encuentro, que también se ha solicitado al resto de los grupos parlamentarios, con la idea de presentar a cada uno de ellos dichas propuestas, ya que hay que recordar, que el pasado mes de junio se aprobó en el Parlamento de Andalucía el desarrollo de la enfermera escolar.

Los representantes de SATSE y Confedampa han explicado al PP la importancia que tiene la integración de la enfermera en el equipo docente, no sólo para normalizar la vida de escolares con enfermedades crónicas, sino para fomentar los hábitos de vida saludables y evitar el absentismo, entre otras cuestiones.

Tanto es así que la enfermera escolar desarrollaría un gran papel en los centros educativos, pues desempeñaría diversas tareas, desde funciones asistenciales, docencia en Educación para la Salud, gestión de recursos, hasta investigación en cuidados y salud de la población infantil.

Al mismo tiempo, ambas organizaciones han solicitado a la portavoz de Educación del Grupo Popular que su partido presente iniciativas parlamentarias para contribuir en el avance del desarrollo de la enfermera escolar, así como que adquieran un compromiso con este proyecto y se posibilite la habilitación de créditos en el presupuesto de 2018 para la implantación de esta figura.

Como ya SATSE y Confedampa han manifestado en ocasiones anteriores, la manera más adecuada de que la enfermera adquiera presencia en los centros educativos es paulatinamente, priorizando los centros con mayor número de alumnos en educación infantil, primaria y secundaria, e integrando a las enfermeras en los Equipos Educativos y en los Equipos de Orientación Escolar en los casos que sean necesarias para centros con menor número de alumnos.

RANKING

¿Cuales son las mejores universidades en España?

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Las universidades españolas cuentan con numerosas ofertas para sacar un grado sanitario, pero ¿cuáles son las mejores universidades para estudiar Enfermería? Esta es la pregunta que se ha hecho por primera vez U-Ranking, iniciativa impulsada por la Fundación BBVA, junto al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE).

Para los alumnos que desean convertirse en enfermeros, la facultad mejor valorada es la Universitat de les Illes Balears, que se sitúa en lo más alto de la clasificación.

A la universidad insular le sigue tres universidades catalanas: Universitat de Barcelona, Rovira i Virgili y Autónoma de Barcelona, respectivamente. De Cataluña, la clasificación salta a Cantabria, situando a su universidad como la quinta mejor opción. Madrid solo cuenta con una universidad de referencia para cursar este grado: La Autónoma de Madrid.

La clasificación se completa con la Universitat Jaume I, Universidad de Zaragoza, Universidade de Santiago de Compostela y la Universitat de Valencia.

SOLAPE DE JORNADA

Reconocer el trabajo que beneficia a todos

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El reconocimiento del solape de jornada para los profesionales de Enfermería sigue siendo una asignatura pendiente en muchas comunidades autónomas pese a que cada vez son más los tribunales de justicia que entienden que sí debe computarse como tiempo efectivo de trabajo dentro de la jornada laboral.

En la actualidad, son doce las autonomías que aún no reconocen el tiempo (15-20 minutos, como mínimo) que un profesional enfermero dedica, fuera de su jornada laboral, a dar al compañero que le releva información fundamental sobre la evolución y cuidados que requieren sus pacientes. Unos datos que, de igual manera, recibe cuando entra a trabajar por parte del profesional que le ha precedido en el turno anterior.

Para SATSE, se trata de una gran injusticia y, por ello, continúa realizando cuantas acciones sindicales y jurídicas resulten necesarias para que este reconocimiento se haga efectivo y extensivo a todos.

PREVISION PIB El Gobierno estima reducir en 2018 el gasto público en el Sistema Sanitario

Menos dinero para el futuro de los profesionales

▶ La desinversión sanitaria conlleva menos recursos materiales y "cronificar" la escasez de profesionales existente en el SNS ▶ SATSE pide un aumento de, al menos, el siete por ciento del PIB destinado a Sanidad

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Los recortes en Sanidad no han acabado ni mucho menos. El Gobierno ha hecho pública su previsión de gasto público en Sanidad para el próximo año y las alertas han saltado en SATSE. Del 6 por ciento de este año pasaremos al 5,8 por ciento del PIB destinado a Sanidad, dos puntos menos y "mínimo histórico".

La desinversión en Sanidad tiene, sin lugar a dudas, una repercusión directa en los profesionales que ven como cuentan con menos recursos para hacer bien su trabajo. De igual manera, se "cronifican" problemas como la escasez de enfermeras y fisioterapeutas en el Sistema Sanitario.

Para SATSE, el objetivo debería ser aumentar, al menos, hasta el siete por ciento el gasto público destinado a Sanidad en nuestro país, teniendo en cuenta que la media en la UE alcanzó ya el 7,2 por ciento en 2015, según la Oficina Europea de Estadística Eurostat. Además, la mayoría de los países han vuelto a aumentar sus correspondientes partidas sanitarias tras los años de crisis.

"Antes y durante la crisis nos reiteraron las autoridades públicas y responsables políticos que la necesidad de hacer recortes era coyuntural y que, una vez superada la misma, se volvería a asegurar una inversión adecuada en nuestro SNS, ahora, lamentablemente, vemos que no es así", afirman desde la organización sindical.

SATSE afirma que el Sistema Nacional de Salud es capaz de mejorar su funcionamiento en muchas áreas para generar ahorros sin menoscabar la calidad asistencial y las condiciones laborales de los profesionales, pero insiste en que es absolutamente necesario seguir aumentado los recursos económicos.

Para el Sindicato, en estos años de crisis lo que ha ocurrido es que se ha dejado de lado la introducción de mecanismos de mejora de la eficiencia del sistema y, además, no se ha contado con los profesionales sanitarios para plantearlos y desarrollarlos de manera eficaz.

La desinversión supondrá que los profesionales cuenten con menos recursos

Mejoras

Entre otras propuestas para una gestión más eficiente, SATSE apunta una mayor rentabilidad de los recursos materiales y medios disponibles (TAC, RNM, quirófanos,…); la potenciación de la Atención Primaria; una mejor coordinación entre los diferentes niveles asistenciales; una adecuada planificación de los recursos humanos, la centralización de compras y una mayor inversión en prevención y promoción de la salud.

SALUD LABORAL

Osakidetza no consensúa la campaña contra las agresiones a profesionales

JON TXARROALDE
euskadi@satse.es

Osakidetza ha lanzado una nueva campaña de comunicación contra las agresiones a profesionales del sistema sanitario. Esta campaña, cuya puesta en marcha comenzará en breve, contempla reforzar la información y la "toma de conciencia" por parte de las personas usuarias de los servicios sanitarios, con el objetivo de exigir "el máximo respeto para sus profesionales".

El Sindicato de Enfermería de Euskadi ha lamentado que Osakidetza haya perdido la oportunidad de llegar a un consenso sobre esta nueva campaña, enviándola a los medios de comunicación un día después de presentarla en el observatorio de agresiones.

Recordar que el Sindicato de Enfermería de Euskadi fue el promotor de dicho observatorio en el año 2008, por lo que exige que esta nueva estrategia "vaya acompañada de acciones directas y encaminada a erradicar las agresiones a profesionales sanitarios".

En este sentido, el sindicato propone la figura del comunicador/a que, en contacto con pacientes y familiares, sirva para evitar situaciones de violencia.

El año pasado, Osakidetza registró un total de 473 notificaciones por agresión verbal o física a profesionales del Servicio Vasco de Salud.

Adicionalmente, SATSE Euskadi recuerda que todas esas notificaciones no son más que "la punta del iceberg", puesto que aún no se conoce el alcance real de este problema debido al número de agresiones verbales o físicas no denunciadas.

Las notificaciones recibidas son sólo la punta del iceberg de las que tienen lugar

▶ SALUD MENTAL

"En el área de salud mental, habitualmente se producen un mínimo de dos o tres agresiones por semana. Sin embargo, muchas de ellas no se registran porque, al igual que ocurre en otras áreas, existe una infranotificación e infradeclaración de este grave riesgo laboral", señalan desde la organización sindical.

Por ello, el Sindicato de Enfermería ha exigido a Osakidetza "que no se escatime en ningún recurso material ni humano que afecte a la seguridad del personal sanitario".

Un ejemplo de ello, explican desde la organización sindical, es contar con un mínimo de cuatro o cinco profesionales en las contenciones mecánicas para que se pueda cumplir con los protocolos actuales y poder así garantizar la seguridad de personal y pacientes.

SATSE pide acciones directas que erradiquen las agresiones sufridas por el personal sanitario

CAMPAÑA 2018 Los afiliados al Sindicato de Enfermería podrán elegir dos itinerarios entre un total de 14 y solicitar una publicación

Nuevas Actividades Gratuitas

▶ **El plazo para solicitar la formación gratuita comenzará el próximo 1 de diciembre y finalizará el 31 de enero** ▶ **El periodo que tendrán los inscritos para la realización del itinerario gratuito a través del Campus Virtual es de marzo a julio de 2018**

JUANJO MENÉNDEZ
mundo_sanitario@satse.es

Un año más, el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha diseñado un programa de Actividades Gratuitas 2018 con el objetivo de que los afiliados a la organización que lo deseen puedan actualizar sus conocimientos.

En esta ocasión y, al igual que el año pasado, son 14 los itinerarios formativos diseñados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN y entre los que podrán elegir dos de ellos (uno en cada edición).

A partir del 1 de diciembre, y hasta el 31 de enero, los afiliados a SATSE podrán solicitar un itinerario formativo, así como la publicación 'Seguridad del paciente y buenas prácticas'.

▶ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Respecto a las actividades formativas, un total de 14, han sido diseñadas tanto para enfermeras, como para enfermeras especialistas y fisioterapeutas, contando cada uno de ellos con un par de cursos específicos, entre los que podrán elegir, en esta primera edición, uno de ellos.

Entre el 1 de diciembre y el 31 de enero podrán solicitar el itinerario

Al igual que en la edición pasada, los cursos dirigidos a los profesionales de enfermería especialistas y/o fisioterapeutas únicamente podrán ser solicitados por aquellos que cuenten con la especialidad o la titulación correspondiente, ya que ésta se les requerirá cuando comiencen dicha formación.

La dinámica para solicitar un itinerario formativo es muy sencilla e idéntica a la del año pasado. Entre la formación prevista, cada afiliado deberá escoger un curso (el otro podrá solicitarlo en el segundo semestre del año).

Una vez cumplimentado el boletín de inscripción que se encuentra en esta misma página, deberá entregárselo al delegado sindical del Sindicato de Enfermería, SATSE, de su centro de trabajo o en la sede provincial correspondiente.

▶ CAMPUS VIRTUAL

Una vez que finalice el periodo de inscripción, desde la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) se les remitirá, al correo electrónico que hayan indicado en la solicitud, la clave de acceso al Campus Virtual. Este hecho tendrá lugar antes del mes de marzo.

La formación, que se realizará en el Campus Virtual de FUDEN, se llevará a cabo entre ese mes de marzo y julio de 2018. Durante ese tiempo se irán realizando los diferentes módulos, en los plazos correspondientes.

Plazos para la realización de las Actividades Gratuitas 2018

PRIMERA EDICIÓN	**Del 1 de diciembre al 31 de enero**	Entrega del cupón por parte del afiliado/a
	Marzo a julio	Realización del itinerario en el Campus Virtual
SEGUNDA EDICIÓN	De 1 de junio al 13 de julio de 2018	Entrega del cupón por parte del afiliado/a
	Septiembre a febrero de 2019	Realización del itinerario en el Campus Virtual

Publicación gratuita

El libro 'Seguridad del paciente y buenas prácticas' es la publicación que los afiliados a SATSE podrán elegir, de forma gratuita, en la campaña 2018 que ahora se inicia.

El desarrollo científico-tecnológico de los últimos años ha aumentado la complejidad de la práctica y la atención sanitaria, transformando los entornos asistenciales y convirtiéndolos en ambientes peligrosos para los pacientes. En este contexto, la responsabilidad de la calidad y la eficiencia de la atención sanitaria exige un compromiso institucional y político que dirija sus esfuerzos hacia el 'Ante todo no hacer daño', marcado por la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente; donde en todas las estrategias sobre seguridad del paciente las enfermeras tienen un papel fundamental.

Formación Gratuita 2018. Cupón de pedido

Inscripciones desde el 1 de diciembre al 31 de enero de 2018

Escoge tu itinerario

Marca con una X un único itinerario

ENFERMERAS
- ☐ Buenas prácticas y seguridad Clínica
- ☐ Cuidados al paciente con discapacidad intelectual

ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA
- ☐ Atención enfermera en el niño con riesgo social
- ☐ Atención enfermera del niño y adolescente con problemas agudos de salud

ESPECIALISTAS EN GERIATRÍA
- ☐ Cuidados gerontológicos desde la atención comunitaria
- ☐ Fundamentos básicos para la atención a los cuidados del adulto mayor

ESPECIALISTAS EN SALUD LABORAL
- ☐ Investigación y nuevos enfoques en la prevención de riesgos laborales
- ☐ Enfermería en los nuevos entornos de trabajo saludables

MATRONAS
- ☐ Atención y cuidados d ela matrona en la violengia de género
- ☐ Abordaje del proceso gestacional y las disfunciones sexuales en la consulta de la matrona

ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL
- ☐ Intervención enfermera en conductas suicidas
- ☐ Psicofarmacología

FISIOTERAPEUTAS
- ☐ Herramientas de valoración aplicadas en fisioterapia (Parte II)
- ☐ Nutrición y dietética en los estados fisiológicos del ciclo vital

Datos personales

Nombre y apellidos |

Nif* | Fecha de nacimiento |

Dirección | C.P. |

Población | Provincia |

Teléfono | Móvil |

E-mail* |

Centro de trabajo |

** Campos imprescindibles para acceder al Campus Virtual*

Firma

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: lopd@satse.es o Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Una vez elegido el itinerario, entrega esta hoja a tu Delegado/a Sindical o en la sede provincial de SATSE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL Los máximos responsables del Sindicato de Enfermería abordan el presente y futuro de la profesión

Empleo de calidad y estable, lo primero para SATSE

▶ **El Sindicato de Enfermería intensificará sus acciones para "que no haya ni un solo enfermero o fisioterapeuta que quiera trabajar y no pueda, y para que no haya ningún compañero que realice su labor en unas condiciones indignas"**

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

"Aún somos muy pocos y trabajamos en condiciones nada satisfactorias y motivadoras". Este ese el sentir de muchos compañeros enfermeros que siguen viendo como no se contrata a más personal en su centro y que no han recuperado los derechos laborales perdidos en los años de crisis.

Las cifras oficiales de desempleo enfermero les dan la razón. Los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) señalan que el paro entre los profesionales de Enfermería se incrementó en más de un 41% el pasado mes de septiembre, registrándose un total de 12.124 demandantes de empleo, entre diplomados, graduados y especialistas.

El Comité Ejecutivo Estatal se reunió recientemente y abordó, entre otros temas, el elevado paro existente entre enfermeras y fisioterapeutas

▶ IRRISORIAS

La situación dentro del colectivo de fisioterapeutas tampoco es buena. Aunque en septiembre se produjo un leve descenso del desempleo, las cifras de profesionales que trabajan en la sanidad pública son "irrisorias"

Ante esta realidad, el Comité Ejecutivo Estatal de SATSE ha acordado intensificar sus acciones para que "no haya ni un solo enfermero o fisioterapeuta que quiera trabajar y no pueda y para que no haya ningún compañero que realice su labor en unas condiciones indignas que afecten a su seguridad y salud, así como a las de las personas a las que atiende".

Además de seguir presionando y negociando con las distintas administraciones públicas para que se convoquen nuevas OPE, con plazas suficientes para enfermeras y fisioterapeutas, dentro de las medidas a acometer para generar más empleo, el Comité Ejecutivo Estatal subrayó la necesidad de que el Gobierno central permita a las comunidades autónomas establecer la jornada laboral de 35 horas a la semana, con plena seguridad jurídica.

"La falta de enfermeras y fisioterapeutas es un mal endémico de nuestro país que se cronifica año tras año, y que tiene una repercusión directa en la salud de las personas, que ha sido demostrada ya por numerosos estudios. No olvidemos nunca que, con menos profesionales, hay más complicaciones y fallecimientos", apuntó el presidente del Sindicato.

SATSE puso en marcha una campaña reivindicativa hace unas semanas y seguirá desarrollando nuevas actuaciones con este objetivo, al igual que se insistirá en reclamar un incremento salarial de, al menos, el 6 por ciento, para el próximo año y, de esta forma, paliar en parte la pérdida de poder adquisitivo sufrido por los profesionales desde el inicio de los recortes.

Ni una agresión más

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

Acabar con las agresiones a profesionales fue otro de los asuntos abordados en el Comité Ejecutivo Estatal de SATSE, tras manifestar todos sus miembros su honda preocupación por los continuos incidentes que se producen, como, por ejemplo, las sufridas recientemente en el centro del Salud de El Casar, en Guadalajara.

Al respecto, se valoró positivamente actuaciones como la creación de la figura del 'interlocutor policial sanitario', pero la gravedad de la situación requiere de una normativa que regule, a nivel estatal, el conjunto de actuaciones (prevención, sensibilización, información, apoyo…) que se han de acometer por parte de las diferentes administraciones e instituciones.

De igual manera, la organización sindical reclama la creación de un Observatorio de Agresiones a Profesionales del SNS que haga un seguimiento y denuncie públicamente estas situaciones, como así se propuso en el Grupo de Agresiones del Ministerio, en el que participó SATSE.

"Cuanto más se visibilice este problema, más sensibilidad social, administrativa y profesional habrá hacia el mismo y más actuaciones se pondrán en marcha", concluyó el presidente del Sindicato, Manuel Cascos.

EXTREMADURA SATSE considera que no hay personal de enfermería suficiente

"No negociaremos las 35 horas en la Mesa Sectorial hasta que sea legal"

MARTA MOLINERO
extremadura@satse.es

SATSE Extremadura no es partidario de abordar la jornada de 35 horas en la Mesa Sectorial del SES hasta que no sea legal y jurídicamente viable, situación que pasa por la modificación del Real Decreto que la regula.

El secretario autonómico de SATSE, Damián Cumbres, ha recordado que la jornada de 37,5 horas actual no fue una decisión del Ejecutivo autonómico, sino del Gobierno central, por lo que es necesario que éste modifique el RD para regresar a las 35 horas semanales y además sería necesario un incremento de plantilla.

Asegura que las fórmulas que plantea la Junta para regresar a las 35 horas antes de que el Gobierno decida cambiar el Real Decreto, "no se pueden llevar a la práctica en el Servicio Extremeño de Salud con la plantilla actual".

▶ PERDIDAS

Apunta que las plazas 'perdidas' en la anterior legislatura aún no se han recuperado, por lo que los hospitales no tienen el personal suficiente para afrontar el retorno de esa jornada.

Para Damián Cumbres, en la actualidad hay temas "muy importantes" a resolver en la Mesa Sectorial de la sanidad antes de afrontar un retorno a las 35 horas que el Gobierno no ha decidido.

El representante de SATSE se ha preguntado cómo es posible instaurar esa fórmula en Sanidad si en la actualidad se le deniega a los enfermeros la realización de horas de formación debido a la escasez de plantilla para afrontar la jornada laboral habitual. Esta situación es, a su juicio, un "ejemplo más" de que hay que aumentar la plantilla y recuperar los derechos perdidos.

ANDALUCÍA Publicada la Resolución en el BOJA

Actualizado el Pacto de Bolsa Única de Empleo

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha publicado la resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el SAS.

Se trata del nuevo texto refundido y actualizado del Pacto de Bolsa Única de Empleo del SAS, aprobado tras meses de negociaciones el pasado 26 de junio de 2017 y que, desde esa fecha, se encontraba pendiente de publicación.

El nuevo texto incluye importantes mejoras que SATSE Andalucía llevaba años reivindicando, y su entrada en vigor queda pendiente de la publicación, también en BOJA, de la convocatoria del proceso de selección de personal estatutario temporal para la cobertura de plazas básica del Servicio Andaluz de Salud (SAS) ajustada a la nueva norma.

MADRID

Piden una productividad variable justa

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Más del 50% de los procesos asistenciales que miden la productividad variable son procesos enfermeros y, sin embargo, los profesionales de enfermería son los grandes perjudicados del reparto, los que menos perciben a la hora de distribuir dicho incentivo. Con esta situación, explican desde SATSE, lo que se consigue es desmotivar a los profesionales que consideran que su esfuerzo y dedicación no sirve para casi nada.

Por otro lado, los directivos de los centros asistenciales del SERMAS, los que deciden qué porcentaje se asigna a cada trabajador, se autopremian con las cantidades más elevadas que, en algunos casos, multiplica su sueldo mensual, añaden.

El Sindicato de Enfermeria de Madrid ha solicitado al consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, "un cambio en la forma de retribuir dicha productividad variable, para que se adapte a la realidad y que realmente el que más contribuye al cumplimiento de los objetivos sea el que más perciba".

BALEARES Únicamente cobrarán el 25% del Nivel I de Carrera Profesional

750 enfermeras demandan al IBSalut por discriminación

▶ SATSE ha presentado una reclamación contra la resolución de la Consellería de Hacienda ▶ La Administración pretende abonarles parte de la Carrera Profesional

IÑAKI CASCALLAR
baleares@satse.es

El Sindicato de Enfermería de las Illes Balears ha presentado ante el Juzgado Contencioso-Administrativo una demanda colectiva con las reclamaciones de 750 enfermeras contra la resolución de la Conselleria de Hisenda i Administracions Públiques.

Una resolución que aprobó el listado definitivo de Carrera Profesional y que, por un lado, reconoce grado de Carrera al personal temporal y, por otro, indica que sólo cobrarán el 25% del Nivel I, lo que supone una evidente discriminación respecto al personal fijo.

Tras conocer la resolución, los servicios jurídicos del Sindicato de Enfermería se pusieron inmediatamente manos a la obra, al entender que ese diferente trato retributivo es contrario al principio que se recoge en la normativa europea de "no discriminación entre personal temporal y fijo". Todo ello ha terminado con la presentación de un recurso contencioso-administrativo con las 750 reclamaciones de profesionales afiliados, que han sido perjudicados por esta resolución de la Administración autonómica.

▶ EVITAR LA DISCRIMINACIÓN

El secretario general del Sindicato de Enfermería de las Illes Balears, Jorge Tera, asegura que "con estas demandas lo que queremos desde nuestra organización es evitar la discriminación entre fijos y temporales, aunque el objetivo final es acabar con la temporalidad en los contratos".

"No podemos permitir –afirma Jorge Tera– que actualmente entre el 35% y el 40% de la plantilla del Ibsalut sea temporal, y que se mantenga esa temporalidad con la única pretensión de que los contratos salgan más baratos".

El Sindicato de Enfermería de de las Illes Balears confía en que la justicia solucione esta situación y acabe con esta discriminación, de manera que al personal temporal se le retribuya la carrera profesional en iguales condiciones que al personal fijo.

NAVARRA

Más medidas contra las agresiones a profesionales

REDACCIÓN
raul.sanchez@satse.es

SATSE Navarra ha manifestado su total rechazo a la agresión recientemente sufrida por una auxiliar de Enfermería que desempeña su trabajo en el servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

Para el Sindicato de Enfermería, "la situación a la que se enfrentan a diario los profesionales sanitarios, en la que son agredidos verbal o físicamente, como ha sido este caso, denunciado revela claramente que las medidas actuales no son suficientes".

Es cierto, y así SATSE tiene constancia, que existe una continua oferta de talleres relacionados con cómo actuar en este tipo de situaciones, hay protocolos de actuación efectivos para proceder y, en el peor de los casos, notificar la agresión.

Sin embargo, entiende que es evidente que estas medidas son insuficientes, puesto que a diario se denuncian casos de agresión física y verbal hacia los profesionales.

CALENDARIO LABORAL 2018

BOE DE 11 DE OCTUBRE DE 2017

COMUNIDADES TÓNOMAS / FECHA DE LAS FIESTAS	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	ILLES BALEARS	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	PAÍS VASCO	LA RIOJA	CIUDAD DE CEUTA	CIUDAD DE MELILLA
ENERO																			
1 Año Nuevo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
6 Epifanía del Señor	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
FEBRERO																			
28 Día de Andalucía	***																		
MARZO																			
1 Día de las Illes Balears				***															
19 San José										**				**					
29 Jueves Santo	**	**	**	**	**		**	**			**	**	**	**	**	**	**	**	**
30 Viernes Santo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
ABRIL																			
2 Lunes de Pascua				***					***	***					***	***			
23 San Jorge		***						***											
Fiesta de Castilla y León																			
MAYO																			
1 Fiesta del Trabajo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
2 Fiesta de la Comunidad de Madrid													***						
17 Día de las Letras Gallegas												***							
30 Día de Canarias					***														
31 Día de Castilla-La Mancha							***												
JUNIO																			
9 Día de la Región de Murcia														***					
9 Día de La Rioja																	***		
JULIO																			
25 Santiago Apóstol / Día Nacional de Galicia												**							
28 Día de las Instituciones de Cantabria						***													
AGOSTO																			
15 Asunción de la Virgen	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
22 Fiesta del Sacrificio (Aid El Kebir) Festividad de la Pascua del Sacrificio – Eidul Adha																		***	***
SEPTIEMBRE																			
8 Día de Asturias			***																
8 Día de Extremadura											***								
11 Fiesta Nacional de Cataluña									***										
15 Festividad de la Bien Aparecida						***													
OCTUBRE																			
9 Día de la Comunitat Valenciana										***									
12 Fiesta Nacional de España	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
NOVIEMBRE																			
1 Todos los Santos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
DICIEMBRE																			
6 Día de la Constitución Española	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
8 La Inmaculada Concepción	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
25 Natividad del Señor	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
26 San Esteban									***										

GALICIA

Acuerdo para negociar la Carrera

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia ha llegado a un principio de acuerdo con el Servicio Galego de Saúde (Sergas), en materia de Carrera Profesional del personal del servicio de salud. Como consecuencia del mismo, SATSE descarta seguir la huelga prevista.

Según informan desde SATSE, se procederá a la negociación de las bases de la Carrera Ordinaria de todo el personal sanitario, que deberá estar finalizada en el mes de junio de 2018, de acuerdo con la Consellería de Sanidade.

En estas bases de Carrera Ordinaria, se contemplará un sistema transitorio de encuadre para una sola vez, a un único grado (grado I o sucesivo). Tal reconocimiento de grado requerirá un mínimo de permanencia como personal estatutario y responderá a un procedimiento específico de evaluación, que se determinará en las bases de la futura carrera común.

ENCUADRE PERSONAL

El pacto contempla, asimismo, "dado el cierre en banda sobre la creación de un proceso extraordinario, alcanzar, en principio, un denominado sistema de encuadre del personal sanitario" en el que se concede, mediante un proceso transitorio, la adquisición de un único grado por encima del que se tenga en la actualidad. Este procedimiento «de encuadre» se llevará a efecto en el segundo semestre del 2018, en el que se realizará su convocatoria y reconocimiento administrativo.

Una vez finalizado el proceso de negociación de la Carrera Profesional Ordinaria (fecha de finalización junio del 2018), en el 2019 se procederá a su abono. "El objetivo sería que se negocie y encuadre en 2018, y se pueda cobrar en 2019", ha explicado la secretaria autonómica de SATSE en Galicia, Carmen García Rivas, quien se muestra "satisfecha por este inicio que muestra un gesto de voluntad", que hasta el momento no habían logrado por parte del Sergas.

AUTONOMÍAS Falta de acuerdo para fijar criterios comunes sobre la OPE nacional

Marcha atrás de las CC.AA. para acabar con la temporalidad

SATSE denuncia que miles de enfermeras sigan encadenando contratos precarios sin tener ninguna seguridad de si podrán seguir trabajando en un futuro

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Marcha atrás de los Gobiernos autonómicos a la hora de llegar a criterios comunes sobre la 'macro' OPE nacional, mientras que miles de profesionales siguen encadenando contratos en precario sin tener ninguna seguridad de si podrán seguir trabajando en un futuro.

Así lo constató SATSE en la última reunión del Ámbito de Negociación, en la que trasladó, una vez más, al Ministerio de Sanidad que hay que una dar una pronta solución a la situación de miles de profesionales enfermeros que viven con la incertidumbre continua de si, acabada su vinculación temporal, podrán seguir trabajando, dónde y de qué manera.

Las posturas estaban, al parecer, muy cercanas en un primer momento entre los diferentes gobiernos autonómicos para cerrar todos los pormenores de la oferta de empleo público (fechas, baremos, temarios…), pero la realidad ahora es que no se vislumbran acuerdos al respecto en el corto plazo.

EXÁMENES

SATSE es partidario de que haya unos criterios básicos que armonicen los baremos y temarios de las pruebas, respetando las peculiaridades de las comunidades autónomas, aunque las comunidades autónomas se resisten a este planteamiento.

Según les han informado desde el Ministerio, los exámenes de enfermeras, matronas y fisioterapeutas se celebrarán previsiblemente en el primer semestre de 2019. Para SATSE, es positivo que se hayan priorizado estas categorías, aunque insiste en que es mucho el tiempo que habrá que esperar.

Otro de los aspectos que sigue también sin concretarse es si se aprobará una normativa específica que regule todos los pormenores del proceso y la debida coordinación del mismo, algo que, a juicio de la organización sindical, sería muy necesario para garantizar de manera escrupulosa los derechos de los profesionales interesados en concurrir al mismo.

SATSE es consciente de la especial complejidad de organizar los procesos selectivos necesarios, pero reitera que, en términos generales, sigue constatando que no parece haber una voluntad real de solucionar el problema de la temporalidad.

Llamamiento a profesionales de enfermería en una OPE celebrada en Madrid

Implantación de las especialidades

Otro de los asuntos abordados en el Ámbito de Negociación fue el desarrollo de las especialidades de Enfermería. Al respecto, desde SATSE se ha defendido que la prueba de competencia de Enfermería Comunitaria se realice en el primer semestre de 2018, algo que parece que no será posible, según el Ministerio, por el volumen de expedientes que hay que baremar y examinar.

Asimismo, el Sindicato ha trasladado a los responsables del Ministerio que hay que abordar la aprobación de la especialidad de Cuidados Médico-Quirúrgicos, manifestando su disponibilidad a colaborar en grupos de trabajo que hagan posible esta demanda. De igual manera, se ha resaltado la importancia de integrar todas las especialidades enfermeras en el Sistema Sanitario.

CASTILLA-LA MANCHA

Reclaman medidas para evitar agresiones

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Guadalajara, ha exigido al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) que adopte medidas para evitar nuevas agresiones como la sufrida por los profesionales sanitarios (dos enfermeras y dos médicos) del centro de salud de El Casar.

Desde SATSE, que mostró su apoyo a estos profesionales, se pide que se adopten las medidas de seguridad necesarias para evitar que estas situaciones se vuelvan a repetir en los centros y también exige una revisión del Plan Perseo puesto que se está mostrando claramente insuficiente para resolver los conflictos entre profesionales sanitarios y pacientes.

SATSE considera inaceptable las agresiones contra los profesionales de enfermería y sanitarios y recuerda que las agresiones a los profesionales sanitarios están tipificadas como un delito contra la autoridad sanitaria.

DENUNCIAS

Desde SATSE se insta igualmente a los profesionales a que denuncien las agresiones como mejor instrumento para disuadir a los posibles agresores, así como para que se refuercen las medidas de seguridad en los centros y se aumente el número de profesionales. SATSE seguirá abogando por fomentar la confianza y el respeto como camino de entendimiento y comprensión entre profesionales y usuarios para evitar las situaciones de violencia en los centros sanitarios.

MADRID Denuncia la pasividad de la patronal del sector ante la negociación del Convenio Colectivo

SATSE anuncia movilizaciones en la privada

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Más de medio millar de trabajadores de la Sanidad Privada madrileña se concentraron, el pasado mes de octubre, ante las puertas de tres hospitales para denunciar "la pasividad de la patronal del sector a la hora de negociar el Convenio Colectivo".

"Llevamos dos años intentando negociar un nuevo Convenio Colectivo, explica Juan Antonio Hervás Izquierdo, secretario autonómico para la Sanidad Privada de SATSE Madrid, y más que ver avances lo que vemos es que desde la patronal están actuando con irresponsabilidad ya que parecen no querer tener en cuenta las graves consecuencias que tendría una huelga indefinida".

UNIDAD DE ACCIÓN

Desde SATSE Madrid, que está actuando de forma conjunta con los otros sindicatos presentes en la mesa –CCOO y UGT–, se viene denunciando, de forma reiterada, las propuestas inadmisibles que se hacen desde la patronal del sector: Proponen una subida del 1,3% anual cuando el IPC está por encima y llevamos cinco años con las retribuciones congeladas.

Juan Antonio Hervás señala que SATSE Madrid no quiere la huelga "pero no nos dejan otra salida. Llevamos años intentando negociar un nuevo Convenio Colectivo y las propuestas que recibimos son inadmisibles. Si hay que hacerla, afirma tajante, la haremos. Los trabajadores, y sus representantes, queremos negociar. Los que no quieren hacerlo son los representantes de la patronal".

Desde SATSE Madrid se apunta que otras propuestas de la patronal "son el pago de dos festivos al año, 25 de diciembre y 1 de enero", considerando que el resto de festivos deben considerarse como días laborables normales.

Tampoco contemplan reconocer el solape de jornada o la conciliación. "También tenemos derecho a conciliar nuestra vida familiar a la laboral" así como facilidades a la hora de acompañar a los menores al médico o que los turnos se mantengan estables y no se modifiquen a voluntad de la Dirección, finaliza Juan Antonio Hervás, hecho éste que tampoco contemplan desde la patronal.

CASTILLA Y LEÓN Reduce el personal de enfermería y médico de estos centros

No a la norma que regula los requisitos de las residencias

SATSE Castilla y León ha impugnado el Decreto de la Junta que regula los requisitos que deben reunir las residencias de ancianos de la Comunidad

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

SATSE Castilla y León ha impugnado el Decreto autonómico que regula los requisitos que deben reunir las residencias de ancianos, porque reduce el número de profesionales sanitarios con que deben contar esas residencias y empeora la atención que deben recibir los residentes, entre otras cuestiones negativas para la atención sanitaria.

SATSE, que presentó demanda judicial contra el Decreto de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León, considera que "esta nueva normativa perjudicará notablemente la asistencia para los residentes", según explicó Mercedes Gago, secretaria general de SATSE Castilla y León. Uno de los motivos es que en el decreto se habla de un número mínimo de profesionales establecido en función del número de usuarios, pero no de su grado de dependencia y estado de salud, como sí establecía la normativa anterior.

El Decreto elimina la diferenciación entre dependientes y válidos, "cuando no es lo mismo la atención sanitaria que precisan unos y otros: los primeros necesitan muchos más cuidados que los segundos, que generalmente ingresan en estas residencias por circunstancias sociales", comentó Gago.

▶ MENOS ENFERMERÍA

Asimismo, se reduce el número de enfermeras y médicos con que deben contar estas residencias, de modo que tendrán una enfermera por cada cien residentes, en horario de media jornada y exclusivamente de lunes a viernes. Por este motivo, SATSE se pregunta "qué sucederá con las funciones que tiene que desarrollar una enfermera cuando no haya ninguna en el centro. ¿Las realizará personal sin la titulación requerida y sin competencias ni cualificación para ello? Esto siembra dudas sobre la calidad de la asistencia en esas condiciones y sobre si esta no se deteriorará por este motivo".

SATSE alerta de la "contradicción" que supone que la puntuación para que una persona ingrese en una residencia pública esté ligada al grado de dependencia, de modo que todas las plazas para las residencias públicas están destinadas a residentes con un alto nivel de necesidades sanitarias y de cuidados.

MURCIA SATSE denuncia que la Administración quiere imponer un nuevo modelo

El SMS no tiene intención de pagar la Carrera Profesional

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha denunciado públicamente que el Servicio Murciano de Salud no tiene intención de pagar el incremento salarial, ni respetar la adscripción profesional que supone el sistema de reconocimiento de la Carrera Profesional pactado en 2010.

Esta circunstancia acarrea una pérdida de poder adquisitivo en los trabajadores de la sanidad y, en especial, de la enfermería. La carrera profesional se paralizó por la crisis ante la deuda generada por la Comunidad Autónoma. Tras la salida de la recesión y el relanzamiento de la economía con aumento de la recaudación tributaria, según el gobierno regional, se acordó hace unos meses la recuperación de la citada carrera profesional.

Desde SATSE se afirma que a las reuniones llevadas a cabo se les ha dado mucho bombo y platillo para demostrar el supuesto talante negociador de los responsables de la Consejería. "El SMS nos convoca a múltiples encuentros y cada vez que nos reúne es para informar que quiere modificar el reconocimiento de la Carrera y, en consecuencia, el sistema retributivo. Aún no se ha terminado la adscripción de cada trabajador cuando ya se quiere poner un nuevo modelo", apunta.

▶ SE LAVAN LAS MANOS

SATSE añade que ha manifestado a los responsables del SMS que no creen necesario un nuevo proyecto. Exigen el cumplimiento de los acuerdos firmados por el Gobierno y SATSE, aceptados por el Consejo de Gobierno, respecto a la adscripción y puesta en marcha de la Carrera que ahora no quieren reconocer. Esto supone un incumplimiento flagrante y a SATSE le parece vergonzoso que el Ejecutivo no quiera respetar la firma de sus antecesores.

EUSKADI No reconoce la retroactividad de los efectos

Estimada parcialmente la demanda sobre Carrera

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Vitoria-Gasteiz ha estimado parcialmente la demanda de SATSE Euskadi sobre la convocatoria de Carrera Profesional del año 2012 en Osakidetza.

"El Juez reconoce el efecto discriminatorio en el que incurrió el Servicio Vasco de Salud, cuando decidió suspender esta convocatoria de forma unilateral. La decisión supuso un grave perjuicio económico y de reconocimiento a los profesionales afectados, que ya soportan sobre sus espaldas multitud de recortes de todo tipo", explica SATSE.

La sentencia condena a Osakidetza a finalizar dicha convocatoria, y publicar el nivel adquirido por los solicitantes. La decisión judicial posibilita que los profesionales afectados puedan acceder al siguiente nivel de carrera profesional, si hubiera un nuevo proceso. Igualmente, tendrán reconocido el nivel, en el caso de movilidad a otras comunidades autónomas.

Sin embargo, la justicia paraliza la retroactividad de los efectos económicos de dicha convocatoria, amparándose en la Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Euskadi. Esta norma impedía incrementos retributivos al personal de la Administración.

CASTILLA-LA MANCHA Denuncia de SATSE

Más protección frente a medicamentos peligrosos

Tras las denuncias de SATSE, el Sescam está trabajando en un protocolo de protección

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

La Inspección de Trabajo ha dado la razón a SATSE Ciudad Real en su denuncia a la Gerencia del Hospital General Universitario de Ciudad Real y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, presentada el pasado julio, por la tardanza en impartir la formación y facilitar la protección a los trabajadores sobre el uso y preparación de medicamentos peligrosos.

En el requerimiento, la Inspección de Trabajo señala que tras haberse constatado el incumplimiento por parte del Sescam de la normativa de prevención de riesgos laborales requiere al Hospital de Ciudad Real para que facilite a toda la plantilla de Enfermería "la formación preventiva adecuada a la manipulación de medicamentos peligrosos".

En estos meses, SATSE Ciudad Real ha registrado escritos y mantenido reuniones con las distintas Gerencias y responsables del Sescam exigiendo procedimientos de trabajo seguros en el uso de estos medicamentos.

De momento, y tras las denuncias de SATSE, el Sescam ya está trabajando en un protocolo de protección frente a los medicamentos peligrosos. Sin embargo, las enfermeras siguen estando expuestas al riesgo que supone el uso y la preparación de estos medicamentos, por lo que SATSE sigue exigiendo la implantación urgente de cursos de formación a todo el personal implicado, así como la dotación de los equipos de protección individual.

El pasado abril SATSE inició una campaña para exigir que el Sescam evalúe los riesgos para la salud en la manipulación y administración de medicamentos peligrosos y proteja a sus profesionales de la exposición a estas sustancias.

TECNOLOGÍAS Continuas muestras de agradecimiento en Facebook y Twitter

Reconocimiento a la labor de la enfermería en las redes sociales

RAUL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Facebook y Twitter se han convertido en los últimos tiempos en los medios de comunicación más utilizados por miles de personas para agradecer o poner en valor algo que ha sucedido en su vida.

No es de extrañar, por tanto, que cada vez sean más los mensajes de agradecimiento y reconocimiento hacia profesionales de Enfermería de todo el mundo por su esfuerzo y dedicación por cuidar a los demás.

Es el caso, por ejemplo, de Shelby Skiles, madre de Sophie, una niña a la que diagnosticaron linfoma de células T en mayo, y que ha publicado una carta de agradecimiento en su perfil de Facebook a las enfermeras que tratan a su hija en el Children´s Medical Center de Dallas (USA).

En el texto se puede leer la gratitud que esta madre expresa por el trato que las enfermeras de Pediatría del centro estadounidense están dispensando a su hija en frases como «decís "lo siento" más veces al día de lo que la mayoría de la gente dice "gracias"».

"Puedo ver las pulseras de goma en vuestros brazos y en los estetoscopios, cada una de un niño al que habéis cuidado y querido», continua. «Os veo llevando en vuestros brazos las medicinas a una habitación mientras os llaman de otra; os veo poniéndoos los guantes y la mascarilla, procurando no hacer mucho ruido por la noche".

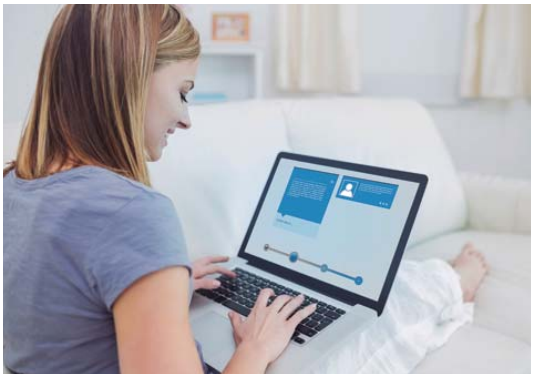
Cada vez son más numerosos los mensajes de agradecimiento a la labor enfermera

"Os veo. Todos os vemos. Nuestros hijos no tendrían lo que necesitan sin vosotras, y madres como yo no se sentirían escuchadas. Salváis a nuestros hijos, y no podríamos hacer esto sin vosotras", concluye.

UNIDAD DE ACCIÓN

Otro ejemplo es de Alicia Negrón, una enfermera que trabaja en un centro sanitario en Alcobendas, que colgó en Facebook un post en el que expresó su emoción por la inesperada confesión de una de sus pacientes, la cual padece diabetes de tipo 1. "Tengo el centro de salud en Madrid al lado de casa. Vengo a éste, hasta Alcobendas, por ti", le dijo la mujer.

Pero no solo muestras de gratitud y reconocimiento se encuentran en las redes sociales. también hemos conocido la historia de Amanda Scarpinati, una mujer que, gracias Facebook, ha podido reencontrarse con la enfermera que la cuidó 38 años antes y de la que sólo tenía una foto.

O la de Montana Brown, de 24 años, que ha comenzado a trabajar como enfermera en el hospital donde fue tratada de un cáncer 22 años antes, cuando sólo tenía dos. Una historia de superación en la que la joven se recuperó de un grave problema oncológico cuando era un bebé para llegar a convertirse en una profesional del mismo centro que la atendió.

Éstas como otras muchas otras son historias protagonizadas por personas que mantienen una especial relación o vinculación con los profesionales de Enfermería que les han atendido en un momento de su vida. Una historia en común que no olvidarán nunca.

Enfermería tv — LO MÁS VISTO

ENFERMERÍA RURAL

La protagonista del nuevo programa 'Enfermería Visible' es Amparo Ruiz Arriazu, enfermera rural. Su trabajo es esencial en localidades pequeñas. Puedes ver este vídeo en el Canal Programas en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).

¿CÓMO SERÁ LA MACRO-OPE?

El Ámbito de Negociación se reune en la sede del Ministerio de Sanidad. El tema a debatir, entre otros asuntos, ha sido la macro OPE que se quiere convocar. Puedes ver este vídeo en el Canal Mundo Laboral en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).

TE RECOMENDAMOS

Enfo Ediciones

Título: Principales problemas de Salud Mental e intervención enfermera
Línea: Enf. de Salud Mental y Psiquiátrica
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones. 2ª Edición 2016

El propósito de esta obra, dirigida a la formación y capacitación de las enfermeras en materia de salud mental, es contribuir al logro de estos objetivos, sintonizando a su vez con las directrices del propio país en materia de especialidades en Ciencias de la Salud.

Título: Manual para la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado
Autores: Rafael del Pino y J.R. Martínez
Edita: Editorial Elsevier

El presente manual tiene como finalidad servir para la elaboración del trabajo de fin de grado en los distintos grados de ciencias de la salud y está dirigida a docentes y estudiantes universitarios de último curso.

ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

- Apto en Almuñecar (Granada). 1ª linea playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Semanas, quincenas, meses. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05 – 958 81 68 98.
- Plaza de garaje en Torrejón de Ardóz (Madrid). Calle Gloria Fuertes, 4. Precio negociable. Tfno: 627 24 04 78
- Playa de Valdelagrana. Alquilo apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.
- Apto en Almuñécar, Granada. 1ª linea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. No mascotas. Tfno: 616 10 75 05 y 958 584 793.
- Apto Baqueira-Beret 2 dormitorios, guardaesquíes, a pie de pistas. Cota 1.700 m. Junto al Hotel Meliá. Equipado. Chimenea nórdica. Tfno.: 609 09 94 66.
- Piso en Ciudad Real. Completo o por habitaciones. 4 dormitorios, 2 baños, exterior. Tfno: 679 22 15 37. Petri.
- En Pechón-Cantabria. Costa. En temporada de verano.4 personas. 3 dormitorios, baño y terraza. Precio a convenir. Tel: 657 71 62 36.
- Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.
- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.
- Casa rural Costanilla (San Miguel de Valero –Salamanca–). 2 a 12 personas. Días, semanas, puentes. casaruralcostanilla@gmail.com Tfno: 923 26 74 89 y 620 48 22 93.
- Reformado a extrenar apto ext. en Barrio Salamanca (Madrid). 2 personas. Amueblado y con electrodomésticos. Cocina independiente. Cerca Hospitales. Piscina. Bien comunicado. Comunidad incluida. Tfno: 607 36 98 92. 980€.
- Apartamento en Sevilla (Ciudad Expo) con garaje. 1 dormitorio. A 4 min. del Metro. A/A central y salón con cocina americana. 3er piso con ascensor y terraza. Tfno: 650 43 53 03.

Venta

- Vendo apto en Sevilla. En San Bernardo, a 10 min. a pie del centro. 2 dormitorios, salón, baño, y cocina. 185.000€ negociables. Tfno: 676 08 67 04 Mª Angeles.
- Vendo finca de 1.220 m² en San Pedro de Nos, Oleiros, A Coruña. Parcelada y con posibilidad de construcción de dos chalets. A 15 min. del centro de A Coruña. Tfno: 661 17 51 19
- Vendo semana 36 multipropiedad en Benidorm (Alicante) con escrituras. 6.000 euros. Tfno: 649 45 83 73 (Salvador).
- Casa en Villagarcia de la Torre (Badajoz) cerca del Hospital de Llerena. 200 metros. Rehabilitada y para entrar a vivir. Luminosa. Tfno: 610 00 64 93.

SERVICIOS SATSE

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL
Tfno: 914 547 236

PARADORES
Tfno: 902 54 79 79

KINEPOLIS GROUP
DESCUENTOS CINE
http://vivesatse.es

Popular
BANCO POPULAR
Servicios bancarios

Adeslas SegurCaixa
ADESLAS SALUD
Tfno: 954 233 254

vive
EL CLUB SATSE

www.vivesatse.es

¡Vivan los lunes!

Participa en el nuevo sorteo hasta el 3 de diciembre

Participa en el sorteo y consigue una estancia gratuita para 2 personas (3 noches) en el Aparthotel & Spa Jacetania que incluye, además, 2 circuitos de spa y plaza de garaje

Información y bases

Y si quieres seguir disfrutando de la nieve ...

En nuestro **Apartahotel & Spa Jacetania, situado en Jaca,** te ofrecemos unos precios inmejorables para la próxima temporada de nieve.

Ponemos a tu disposición 105 acogedores apartamentos, 85 apartamentos de 1 habitación y 20 apartamentos de 2 habitaciones con todas las comodidades para disfrutar de una agradable estancia en la ciudad de Jaca, en pleno Pirineo y **muy cerca de las principales pistas de esquí**.

Tarifas Low Cost desde 99 €

Paquetes Low Cost del 1 de diciembre de 2017 hasta Semana Santa 2018

	3 noches (L-J)	2 noches (V-D)	3 noches (V-D)
T1 (2 pax)	99 €	115 €	140 €
T1 (3/4 pax)	120 €	150 €	175 €
T2 (4 pax)	149 €	200 €	240 €
T2 (5/6 pax)	160 €	226 €	265 €

Puente de la Inmaculada 2017

	3 noches	4 noches
T1 (2 pax)	225 €	270 €
T1 (3/4 pax)	300 €	360 €
T2 (4 pax)	399 €	465 €
T2 (5/6 pax)	450 €	535 €

Información y reservas:

Teléfono: 974 36 54 20

Email: reservas@ahjacetania.es

Mundo Sanitario
EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE. **PRESIDENTE**: Manuel Cascos Fernández **DIRECTORA:** Mª José García Alumbreros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González , Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Alberto Gómez. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TFNO.:** 91 542 44 10. **Fax:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra, S.A. **DISTRIBUYE:** Jarpa. **D.L.:** M-27.789-1993

PROTECCIÓN DE DATOS. *A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros de SATSE creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.*

DESARROLLO COMPETENCIAL Hablamos con profesionales de Enfermería que llevan a cabo estas intervenciones

Estamos preparados para seguir avanzando en cirugía menor

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

Mejorar la cartera de servicios y la atención al paciente ampliando su área de trabajo. Eso es lo que hacen enfermeras y enfermeros como Ubaldo Fernández, Ángeles Mera y Begoña Tomé. En los centros de salud de Bertamiráns y Ribeira (A Coruña), estos profesionales realizan cirugías menores que, por un lado, mejoran la atención al paciente y reducen las listas de espera y, por supuesto, mejoran su propia perspectiva como profesionales de la Enfermería.

No se trata de entrar en un terreno que no les pertenezca, como podrían pensar algunos, sino de ampliar su área de trabajo siguiendo los protocolos pertinentes. En España, en concreto en Galicia, se vienen realizando desde hace años algunas de cirugías menores. No se trata de sustituir al cirujano sino complementar y mejorar el sistema sanitario, diversificando cirugías que no necesitan de supervisión médica y en la que Enfermería es totalmente autónoma.

Ubaldo Fernández Varela comenzó a ejercer la enfermería en 1982 y poco tiempo después inició también la realización de cirugía menor en equipo con un médico de Primaria que era también forense comarcal. Ubaldo desarrolla su profesión en el Centro de Salud de Bertamiráns. Allí realiza distintos tipos de cirugía menor, principalmente de patologías cutáneas y anejos como "tumores epidérmicos benignos, quistes epidérmicos, quistes tricolémicos, queratosis seborreica, etc.". En este centro de salud también abordan correcciones de problemas estéticos como la reparación del lóbulo de la oreja por desgarro y cirugía de urgencias de heridas o de problemas vasculares como, por ejemplo, camplaje de sangrado varicoso activo.

▶ FORMACIÓN ESPECÍFICA

En el Centro de Salud de Ribeira, Ángeles Mera y Begoña Tomé llevan a cabo cirugías desde 2014. "Siempre se realiza cirugía menor ambulatoria y lesiones benignas. Es decir, ante sospecha de lesión tumoral se realiza derivación al especialista".

Enfermería está preparada para llevar a cabo este tipo de cirugías, si bien es cierto algunas técnicas necesitan una formación adicional. "Cualquier tipo de cirugía o procedimiento que lleve a cabo enfermería o cualquier miembro de nuestro ámbito requiere una formación específica. Se ofrecen cursos de formación conjunta (médicos y enfermeras) para poder desarrollar estas actividades en los equipos de Atención Primaria".

Consideran que la experiencia también es un plus en este sentido, pues "nosotras además, hemos trabajado en quirófano muchos años, desempeñando funciones tanto de enfermera instrumentista como circulante, lo que nos aporta un extra en este campo".

Algo en lo que también está de acuerdo su colega Ubaldo Fernández. "Al igual que en todas las técnicas, en medicina/enfermería es necesario tener formación para poder ponerlas en práctica".

La necesidad de que Enfermería llevase a cabo este tipo de intervenciones nació a raíz de una demanda de los propios pacientes, y por otro lado, "nuestra propia inquietud por abarcar nuevos ámbitos de atención al paciente de Primaria y mejorar en nuestra formación para conseguir una mayor calidad asistencial.

Ubaldo Fernández atendiendo a una paciente en el quirófano de su centro de salud

Una opción muy demandada

¿Y los pacientes? ¿Muestran confianza? "Mi impresión, explica Ubaldo, es que confían totalmente y sobre todo que se encuentran en un lugar muy conocido para ellos, accesible, que les ofrece además continuidad asistencial llevada a cabo por los profesionales habituales". Por su parte, Begoña Tomé y Ángeles Mera indican que "la verdad es que no hemos tenido ni una sola queja. Todos los pacientes se muestran muy agradecidos. Los usuarios nos dicen que nuestra sala-quirófano no impresiona tanto como el hecho de acudir a un centro hospitalario y se sienten más tranquilos. Por otro lado, es más fácil acceder a nuestra consulta ante cualquier duda o eventualidad."

▼ A LA CONTRA

Recordar, siempre

En el siglo XXI, y gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, todos somos ciudadanos del mundo.

Eso nos dicen y no tengo yo claro que lo seamos de todo, todo el mundo, pero de Estados Unidos, sí que sí.

Un claro ejemplo es la fiebre que nos ha entrado a todos desde hace unos años por disfrazarnos de todo tipo de brujas, fantasmas, vampiros y muertos vivientes y celebrar "Halloween" por todo lo alto.

Los niños encantados, claro, y más que ellos las tiendas de disfraces y chuches que hacen su agosto, y los locales de todo tipo que organizan una y mil fiestas para celebrar como se merece la noche de los muertos vivientes. Una vez más, hemos "adoptado" un festejo procedente de otras latitudes y lo hemos hecho nuestro.

No digo yo que esté mal aunque siempre que se respeten las tradiciones propias y que han perdurado durante siglos y siglos en nuestros país.

No olvidemos que es el momento de recordar a todas aquellas personas que han sido y seguirán siendo muy importantes en nuestras vidas. Ellas y ellos no se merecen menos.

Raúl Sánchez Cano

Fe de erratas

Por un error de redacción, la noticia publicada en Mundo Sanitario nº 407, en relación a la convocatoria de la OPE 2016 del Sescam se titulaba 'Los exámenes de la OPE, en diciembre de 2018', cuando el titular debería ser 'Los exámenes de la OPE, en los primeros meses de 2018', como se recogía en la información.

ED revista
APP para móviles y tablets

Revista ED
Biblioteca FUDEN
Librería FUDEN

¡Descárgala ya!
Descarga en Google play
Descarga en App Store

Descárgate nuestra app ED Revista. Junto a la revista Enfermería en Desarrollo, tienes a tu disposición la Biblioteca FUDEN, donde podrás acceder gratis a libros editados por FUDEN, si eres afiliado SATSE, y la Librería FUDEN, donde podrás adquirir su catálogo editorial.